

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA CELEBRADA EL DÍA 21 DE MARZO DE 2001.

En la Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria (Cáceres), siendo las 17:00 horas del día 21 de marzo de 2001, se reúne, en segunda convocatoria, la Comisión de Investigación de la UEX, presidida por el Excmo. Sr. Vicerrector de Investigación, D. Francisco Javier Olivares del Valle, asistido por el secretario que suscribe, y con la comparecencia de los miembros de la misma que se detallan en el Anexo 1, para tratar los asuntos del orden del día:

- 1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el día 19/1/2001.
- 2º) Informe del Sr. Presidente.
- 3º) Debate y aprobación, si procede, de la Normativa para la creación de Institutos Universitarios de Investigación.
- 4º) Debate y aprobación, si procede, de la Normativa para la contratación de Personal Investigador de la UEx.
- 5º) Ruegos y preguntas.

1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el día 21/1/2001. El Sr. Presidente indica que se debe modificar en la parte del “Informe del Sr. Presidente” sobre el borrador presentado, en la página 1, líneas 2 y 3, contando desde el fondo, donde dice “...poner un marcha especial de...”, debiera decir “...poner en marcha una convocatoria especial...”. Con esta modificación, se aprueba el acta por asentimiento.

2º) Informe del Sr. Presidente. El Sr. Presidente informa acerca de los siguientes temas:

- Reciente firma del convenio con el Centro de Información de las Universidades andaluzas para el acceso a ciertas bases de datos e información, que facilitará la labor de los investigadores de la UEX.
- Aprobación, por parte de la Comisión de Doctorado, para presentación a Junta de Gobierno, de la ampliación de la Normativa de Estudios de Tercer Ciclo, en el sentido de incluir el Título 12, Programas de Tercer Ciclo de Ámbito Interuniversitario y/o Internacional.
- Aprobación, por parte del Claustro, de las Líneas Generales de Actuación de la UEX.

De ellas, destaca lo referente a investigación, señalando que la práctica totalidad de éstas se han

llevado a cabo, o se están llevando, en la actualidad.

- Edición y publicación del Programa Propio de Ayuda a la Investigación 2001 de la UEX.

- Próxima convocatoria de cantidades suplementarias para becarios del programa de FPU, con objeto de igualar retribuciones entre todos los becarios de los diferentes Ministerios. En este sentido, indica que habrá ciertos cambios en las solicitudes de este tipo de becas para las próximas convocatorias.

- Resolución de la convocatoria de los Fondos FEDER (Anexo 2).

- Modificación de la Relación priorizada de solicitudes de becas predoctorales de FPU elaborada en la anterior sesión de esta Comisión al aparecer 4 nuevas solicitudes. Aplicando el baremo correspondiente, los solicitantes fueron incluidos en los lugares 15, 18, 20 y 59. La citada relación modificada se adjunta como Anexo 3.

- Petición, por parte del Director del Departamento de Enfermería en Junta de Gobierno, de una Normativa para el Grado de Diplomado. No parece conveniente tomar acciones en este sentido.

- Concesión de diversos proyectos recientemente concedidos a la UEX por parte de la Junta de Extremadura.

- Reunión de los Vicerrectores de Investigación y Directores de OTRIs de las Universidades españolas, celebrada el pasado día 5 de marzo, en la que se trató de la convocatoria aparecida en BOE el 8 de diciembre de 2000 acerca de petición de créditos reembolsables a Universidades y Organismos Públicos de Investigación. Parece que la única solicitud presentada por la UEX, con objeto de paliar parte de los daños ocasionados con motivo de la inundación ocurrida en el Laboratorio de Radiactividad situado en el sótano del Edificio de Física el pasado 3 de diciembre de 2000 no ha sido concedida, observándose en general, que el reparto no se realizó de una manera demasiado aceptable. Ante las presuntas irregularidades de esta convocatoria, el diputado socialista D. Jaime Lissavetzky Díez ha presentado a la mesa del Congreso de Diputados en el Palacio de las Cortes una Proposición no de Ley con objeto de dotar de infraestructuras científicas y tecnológicas a Universidades y Organismos Públicos de Investigación, para su debate en la Comisión de Ciencia y Tecnología.

- Elaboración de la Distribución de Proyectos de Investigación Financiados por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, clasificados por Comunidades Autónomas, entregando copia a los presentes del documento que recoge este resumen.

- Presentación del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la próxima convocatoria del Programa Ramón y Cajal para dotar a las Universidades de plazas de investigadores.

- Presentación, por parte de una empresa privada, de la inclusión en base de datos de las Tesis Doctorales de la UEX. Aunque esto produce un ligero costo, parece que podría financiarse

con cargo a las cantidades destinadas en el Programa Propio para ayudas a los Departamentos por realización de Tesis Doctorales, ya que la inclusión de los datos parece bastante positiva en cuanto a la diseminación informativa de los trabajos incluidos en bases de datos.

- Presentación de cinco solicitudes con cargo a la Acción II.1 del Programa Propio, que serán resueltas en un futuro inmediato. El Dr. López Piñeiro pregunta por la reunión de la Comisión que ha de decidir la convocatoria de la Acción III.2, a lo cual le responde el Sr. Presidente que se reunirá en breve.

3º Debate y aprobación, si procede, de la Normativa para la creación de Institutos Universitarios de Investigación. El Sr. Presidente realiza una presentación del borrador elaborado para este fin, incluyendo algunas correcciones de última hora. Se estudia el documento punto por punto, realizando por parte de los presentes propuestas de mejora y diversos cambios. Finalizado su estudio, el borrador presentado es aprobado para su presentación a Junta de Gobierno por asentimiento.

4º Debate y aprobación, si procede, de la Normativa para la contratación de Personal Investigador de la Uex. Se procede del mismo modo que en el apartado anterior, y la versión final del borrador elaborado se aprueba por asentimiento.

5º Ruegos y preguntas. No se realizan.

Y, sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 19:30 del día arriba indicado, agradeciendo su asistencia a los presentes, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

VºBº El Presidente

El Secretario

Fdo. Francisco Javier Olivares del Valle

Fdo. Alejandro Martín Sánchez

ANEXO 1

Presidente: Vicerrector de Investigación:

Excmo. Sr. D. Francisco Javier Olivares del Valle

Representantes de Doctores:

Dr. D. José Carlos Cameselle Viña

Dr. D. Adrián Llerena Ruiz

Dr. D. Antonio López Piñeiro

Dr. D. Manuel Ramírez Fernández

Dr. D. Constantino Ruiz Macías

Representantes de Directores de Departamentos:

Dr. D. Álvaro Bernalte García

Dr. D. Mario Pedro Díaz Barrado

Dr. D. Francisco Salinas López

Dr. D. Eustaquio Sánchez Salor

Representante de Directores de Institutos Universitarios:

Ilmo. Sr. D. Florentino Blázquez Entonado

Secretario:

Dr. D. Alejandro Martín Sánchez

Excusan su falta de asistencia los Drs. D. Francisco Salinas López, D. Florencio Vicente Castro y D. Francisco Vinagre Jara. Asiste como invitada la Adjunta al Vicerrector de Investigación, D^a María Luisa Campo Guinea.